

INTERPARES, EL LARGO PLAZO Y SU IMPACTO: UNA EXPERIENCIA

Aída Luz Mendoza Navarro

I. Introducción. -

InterPARES (IP) es el proyecto liderado por la doctora Luciana Duranti que, sin duda, ha impactado favorablemente en muchos otros proyectos, estudios y quehaceres archivísticos en torno a los documentos digitales en el mundo. La participación de cuantiosos investigadores provenientes de diversos continentes ha permitido sus valiosos aportes y su disseminación en casi todos los ámbitos de investigación sobre el tema. De otro lado, las numerosas referencias en un sinnúmero de trabajos especializados demuestran sobremanera el rigor académico logrado por IP durante todos los años de su existencia.

Al ser convocada por la doctora Duranti en el año 2005 como parte del Equipo para la Difusión del Proyecto InterPARES en el Caribe y Latinoamérica (Caribbean and Latin American InterPARES Dissemination, CLAID Team por sus siglas en Inglés, precisamente en La Habana- Cuba, lugar en el que nos encontramos ahora nuevamente, pensé que mi participación empezaría y concluiría en un espacio muy breve, sin embargo, aunque no físicamente, he seguido vinculada durante todos los años siguientes a IP, constatando los avances del proyecto y su continuación con InterPARES Trust (ITrust) gracias al Team México y por supuesto a Alicia Barnard, quien me pidió ser parte de algunos trabajos en los que pude colaborar. Actualmente, con toda seguridad, me siento enriquecida por los conocimientos e información logrados durante el seguimiento del desarrollo del proyecto.

Ahora en este espacio me queda mucho por agradecer y mucho más por aprender respecto de los resultados de las investigaciones de ambos proyectos, en tanto la información producida en sus años de existencia es inagotable y estimo imposible de abordar en su totalidad. No obstante, siendo tan útil para mi desempeño profesional continuaré indagando y acudiendo una y otra vez a los valiosos productos de IP e IPTrust.

Mi experiencia como receptora de los resultados de investigación, será precisamente lo que a continuación comentaré brevemente, no sin antes agradecer la oportunidad que me brindó la doctora Luciana Duranti de ser partícipe, de alguna manera, de ambos proyectos.

II. Impacto desde el ámbito académico profesional

Uno de los compromisos de la estadía en Vancouver-Canadá para conocer el funcionamiento y avances de IP fue la diseminación de los conocimientos y la información recogida durante esa estancia.

La diseminación que hice del proyecto tuvo lugar tanto en Quito-Ecuador como en Bogotá-Colombia donde presenté IP ante la comunidad archivística de esos países, gracias al apoyo de los directores del Archivo Nacional de Ecuador y del Archivo General de la Nación de Colombia. Lo que siguió en los meses y años sucesivos fue una secuencia de conferencias en diferentes actividades del Perú y otros países a los que fui invitada, hasta la actualidad.

Considero que la actividad principal que he podido desarrollar respecto de los resultados de investigación de IP es en la formación profesional de los futuros archiveros en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) como docente y coordinadora del Programa de Archivística y Gestión Documental (AyGD) ubicado en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que forma a los licenciados en archivos, que es el único centro superior de estudios en archivos de nivel universitario en el país.

El Plan Curricular (3era versión desde la creación del Programa) contempla en el VIII Semestre del curso de Valoración de documentos electrónicos que vengo dictando desde el año 2010 a la fecha, cuya definición (sumilla) y contenidos del sílabo me corresponde. El curso que lo precede es el de Valoración Documental (VII semestre) donde se sientan las bases teóricas, criterios métodos y técnicas de valoración que constituyen los conocimientos necesarios para el siguiente curso dirigido a los documentos electrónicos o digitales. La denominación del curso conserva el término electrónicos, aunque para IP pasó a ser digitales

hace buen tiempo. La razón de la denominación es porque las leyes peruanas sobre tecnología informática aplicada a los archivos utilizan el término electrónico preferentemente.

III. Curso: Valoración de Documentos Electrónicos (digitales)

En el curso de Valoración de Documentos Electrónicos en su primera clase introductoria, se plantean las interrogantes que con los estudiantes tratamos de responder durante su desarrollo. Debatimos las diferentes ideas ampliamente entre la docente y los estudiantes durante el semestre académico. Las preguntas a formularse son:

- ¿Qué retos presenta la Gestión Documental en medios electrónicos respecto de la Valoración documental?
- ¿Cuál es la importancia de la autenticidad del documento digital durante el proceso de valoración documental?
- ¿Qué medidas se tomarán para preservar los documentos digitales en medios electrónicos a largo plazo?
- ¿Cuáles deben ser las políticas de los Estados e instituciones para la valoración documental y la preservación de los documentos digitales de valor permanente?

Los estudiantes aportan sus diferentes puntos de vista en un amplio debate en aula, pero a la vez agregan una serie de interrogantes, interesándose al inicio de las clases en un tema, hasta ese momento, poco conocido por la mayoría de ellos, aunque no falta alguno que posee una experiencia de trabajo (el 95% de los estudiantes de Archivística laboran en archivos) que le permite expresar sus experiencias sobre el tema.

En las clases sucesivas se aborda la situación de la valoración de documentos electrónicos de archivo en el ámbito nacional e internacional como parte del sílabo, lo que permite al estudiante situarse en contexto. El objetivo es que conozca la atención que brindan a la valoración de documentos digitales de archivo, los países, organismos internacionales y proyecto de investigación relacionados con el tema y el grado de avance logrado. Es en este

momento donde empieza la referencia continua a IP en lo que corresponde a la Valoración de documentos digitales.

Para situar a los estudiantes en el contexto de IP se hace necesario hacer referencia a los antecedentes del proyecto, sus etapas en el tiempo, los dominios trabajados en cada una de las etapas del proyecto, los hallazgos y los productos logrados durante las investigaciones.

3.1 Temas concretos de IP

Los contenidos, que son parte del sílabo en lo que corresponde a IP, están vinculados a los productos o hallazgos, tanto de IP1 como de IP2. Concretamente se asume lo correspondiente a la autenticidad, la valoración y los lineamientos para la preservación digital a largo plazo las instituciones archivísticas.

La cadena de preservación, la valoración de los documentos para su preservación permanente y la transferencia de archivos digitales son tratados ampliamente acudiendo a las publicaciones de diversos autores de IP, siendo de especial interés la preservación a largo plazo de documentos digitales transferidos al repositorio histórico y el rol del conservador en esa fase del ciclo vital. Igualmente se hace hincapié en el acceso a los documentos de archivo mientras son requeridos. Debo hacer especial mención y agradecimiento a Alicia Barnard, Juan Voutssas y Alejandro Delgado por las traducciones al español de importantes documentos de IP que son de valiosa ayuda y fuentes bibliográficas para la enseñanza en la UCSS y de difusión del proyecto en América Latina.

3.2 Actividades de Valoración para la preservación a largo plazo de documentos digitales de valor permanente

En este espacio se desarrollan las actividades específicas que IP analizó y recomendó para la valoración de documentos digitales para su preservación a largo plazo o permanente, las que son ampliamente explicadas y debatidas con los estudiantes. Estas son:

- Compilar la información
- Ponderar el valor de los documentos digitales
- Identificación de los componentes digitales
- Determinar la viabilidad de preservarlos (autenticidad)
- Tomar una decisión de valoración

Otros temas colaterales que se encuentran en diversos documentos de IP complementan los conocimientos sobre la valoración de documentos digitales, además de diversos estudios caso que se revisan durante el semestre académico.

En IP2 se reafirma IP1 destacando la necesidad de importantes cambios en la metodología tradicional de Valoración. Es de especial atención la Cadena de Preservación en lo relativo a su recomendación sobre calendario de retención. En la misma línea se entiende como un aspecto central a tratar en el curso, la autenticidad del documento digital y la necesidad de documentar el sustento de la autenticidad de los documentos digitales que más adelante podrían ser accidentalmente dañados o intencionalmente modificados.

El marco de referencia sobre principios para definir políticas, estrategias y estándares para preservación de documentos digitales y los principios para la definición de políticas de Valoración de documentos digitales, bajo el modelo de InterPARES, son otros aspectos necesarios e imprescindibles a tratar en el curso.

De otro lado, en mi opinión pienso que es importante hacer una reflexión y un análisis profundo sobre los siguientes aspectos que pongo a consideración de los estudiantes:

- Existe una clara asociación de la valoración de los documentos digitales con su preservación en el largo plazo que es necesario abordar en conjunto.
- Se exige atención especial a la autenticidad en la valoración como elemento determinante a proteger.
- Se debe asegurar el acceso y legibilidad del documento durante el tiempo de retención que se establezca y el valor permanente (largo plazo)

Concurren otros temas asociados, pero que no se pueden incluir en el curso de un semestre académico y que muy bien pueden ser abordados en otros cursos del Programa de AyGD. Como Coordinadora del Programa tengo la facultad de definir e incluir determinados temas que considero importantes, en coordinación y acuerdo con los docentes de los cursos respectivos que comprenden el Plan Curricular. Estos cursos son:

- Diplomática del documento electrónico
- Gestión de documentos electrónicos de Archivo
- Gobierno digital

Completan la referencia a IP en el curso de Valoración de Documentos Electrónicos: la Política de preservación digital con el fin de proteger documentos que tienen que retenerse en plazos superiores a los que la tecnología podría soportar

Es mi propósito de ubicar al estudiante, como docente del curso a mi cargo, pongo especial énfasis en señalar a cada uno de ellos, la revisión y lectura obligatoria de los documentos publicados por IP sobre aspectos de las políticas que debe comprender la preservación de documentos digitales a largo plazo luego de su valoración como documentos de valor permanente, teniendo en cuenta que la Valoración implica su preservación de manera indefinida.

Igualmente, desde la Valoración y la investigación de IP en lo que corresponde al Correo electrónico, y las páginas Web, se desarrollan los criterios para preservación de correos electrónicos, de las tablas de retención para este tipo de documentos (valoración para preservar o para disposición-eliminación) y los criterios de valoración para la valoración y preservación de las páginas Web institucionales y redes sociales.

IV. Otras actividades en torno a InterPARES e InterPARES Trust

El uso de la información e investigación de IP, en mi caso particular, no solo se ha reducido a la docencia, sino en una fuente importante de consulta y referencia para las diversas actividades académicas nacionales e internacionales (conferencias, seminarios, talleres, cursos de capacitación, etc.) en las que he participado y participo hasta la actualidad, además de constituir obligadas fuentes bibliográficas citadas en mis artículos y libros publicados en diversos medios nacionales y extranjeros. Adicionalmente referencio IP en las reuniones académicas sostenidas en la UCSS donde laboro. En estas actividades, en los últimos tiempos incluyo, por supuesto, temas trabajados en InterPARES Trust gracias a mi breve participación en el proyecto a través del Team-México por invitación de Alicia Barnard.

V. Las investigaciones no se agotan

El proyecto InterPARES e InterPARES Trust atendieron diversos temas vinculados a los archivos digitales en varios campos de dominio. Una revisión del proyecto nos puede llevar a innumerables e inagotables entradas de investigación en torno a los documentos digitales desde el punto de vista de la autenticidad, la valoración, la preservación de documentos a largo plazo, la descripción y las políticas para documentos digitales, etc.

En ese panorama, es mi propósito incentivar a los estudiantes para que asuman investigaciones para tesis de pregrado o postgrado sobre los temas señalados porque estoy convencida que siempre habrá algo más por aportar cuando se profundiza en un tema de investigación tratando de lograr una propuesta válida y nuevos conocimientos a partir de IP porque es una fuente inagotable de información para futuras investigaciones.

VI. Los documentos digitales en el Perú

En el Perú desde la Secretaría de Gobierno Digital, dependiente de la Presidencia de Consejo de Ministros se viene trabajando intensamente la modernización del Estado peruano para la implementación de la digitalización y de un modelo de Gestión de Documentos Digitales en la administración pública sobre a base de la Legislación especializada aplicable a los archivos, el valor legal del documento digital, las exigencias de normativa sobre

transparencia y rendición de cuentas (administración pública), las normas específicas sobre modernización del Estado, la protección de datos, la propiedad intelectual, el almacenamiento de información en la nube (aún no legislado en Perú, sólo se cuenta con los “Lineamientos para el Uso de Servicios en la Nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano, aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros, https://www.peru.gob.pe/normas/docs/Lineamientos_Nube.PDF) además el Perú ha asumido compromisos internacionales tales como: La Alianza para el Gobierno Abierto y con la OCDE (en progreso) en los que se trabaja arduamente.

Es una tarea que llevará muchos años. En el corto y mediano plazo se requiere de personal capacitado para cumplir con los objetivos y metas del gobierno, por lo que considero que, desde la academia y concretamente a través del Programa de AyGD podemos apoyar a la viabilidad de esos propósitos preparando a nuestros alumnos para asumir la tarea y que mejor fuente que la que nos brinda InterPARES e InterPARES Trust para garantizar competitividad y sólidos conocimientos a los futuros archiveros peruanos en el campo de los documentos digitales y los archivos.